ayuntamiento.

En Totana a [illegible] de la [illegible] villa
de Aledo en [illegible] de mayo del año de mill
e quinientos e quarenta e siete años estando los
muy nobles señores [illegible] de [illegible] e [illegible]
[illegible] Gallos [illegible] de la [illegible] Hernan Mar-
tinez [illegible] de [illegible] e [illegible] de Molina e Fran-
cisco Martinez [illegible] Regidores [illegible] Galle-
go [illegible] del [illegible] se ayuntaron a
[illegible] y proveer las [illegible]
[illegible] el [illegible] de la [illegible]
[illegible] el cual ayuntamiento se hizo [illegible]
firmas [illegible]

Concertose e platicose que por cuanto
[illegible] no ay [illegible] e concertose que
[illegible] Hernan Martinez tiene un toro
[illegible] que [illegible] la dula [illegible]
[illegible] de la [illegible] entiende [illegible]
nada [illegible] de [illegible] lo que [illegible]

Los dichos señores Regidores [illegible]
[illegible] y [illegible]
[illegible] donde [illegible] al
[illegible] para que los vecinos [illegible] de la
[illegible] grandes mulas [illegible] el dicho
[illegible] los vecinos [illegible]
[illegible] los demas [illegible] mulas
no [illegible] de la [illegible]
[illegible]
[illegible] a los dichos
señores [illegible] vayan a ver el dicho
mulas [illegible] de las personas que lo
[illegible] lo manden [illegible]
[illegible] las penas [illegible]
[illegible] y [illegible]
[illegible]
Los dichos señores del [illegible]
[illegible]